



INDUVIT S.A.

CRISTALES DE SEGURIDAD LAMINADOS Y TEMPERADOS

Guayaquil, 1 de febrero del año 2006

Señores Accionistas.
INDUVIT S.A.
Guayaquil.-

Estimados accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito presentar a su consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2005.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2005

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2005.

En el ejercicio fiscal 2005 la compañía incrementó sus ventas, a partir de un gran proyecto del que pudimos ser parte como lo es el Aeropuerto de Guayaquil. Esta obra que es un ícono para la ciudad nos ha permitido promocionar nuestro producto estructural y su calidad. El realizar una obra de la magnitud del Aeropuerto nos ha permitido cumplir a satisfacción con la promoción de nuestro producto, y a la vez se constituye en un mérito dado que la comercialización de vidrio estructural en la ciudad de Guayaquil tomo fuerza apenas desde el año 2005.

Debe considerarse que teniendo tanta competencia de comercialización de producto que incluye el extranjero, solo el realizar grandes obras nos permitirá mantenernos en el mercado como líderes.

La concreción del Proyecto del Aeropuerto ha sido un incentivo para la compañía, y debemos continuar buscando obras que nos permitan ampliar el mercado de vidrio estructural particularmente que tiene aún nichos no explotados en la ciudad de Guayaquil.

En lo referente a vidrio automotriz se ha mantenido todo el esquema de comercialización, pero esta área es en donde se encuentra mayor competencia, por lo que se ha convertido en el mercado más disputado. Esto nos obliga a seguir trabajando para conseguir mejores niveles de venta.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2005

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2005.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido hechos de relevancia en los ámbitos administrativo, laboral o legal.





INDUVIT S.A.

CRISTALES DE SEGURIDAD LAMINADOS Y TEMPERADOS



4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la compañía ha registrado en el 2005 una utilidad de US \$ 5.156,25 dólares, lo que permite evidenciar el incremento de la actividad en el área estructural.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

Propongo que la totalidad de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio fiscal 2005 sean puestos a disposición de los accionistas de la compañía. Se deberá considerar el 10% destinado a reserva legal, debido a que la compañía no alcanza aún lo establecido en la Ley de Compañías.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Mi recomendación para el ejercicio 2006, es que se trabaje por ampliar los mercados de las dos líneas que comercializamos tanto la estructural como la automotriz. Esto incrementará nuestras ventas, lo que sumado a un ajuste de los gastos permitirán un desarrollo financiero.

Nuestra estrategia debe estar centrada en promocionar la calidad y las cualidades de nuestro producto a fin de incentivar la demanda y poder abrir nuevos mercados. Esto lo podemos lograr en el área del vidrio estructural estando presentes en las grandes obras, y en el área automotriz mediante la concientización de los consumidores de nuestro producto.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

En lo referente al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Jefe del Departamento de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Adicionalmente como la empresa a la que represento es comercializadora, respeta la titularidad de las marcas que comercializa, haciendo conocer al público que las mismas pertenecen a las empresas que fabrican dichos productos.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Dr. Fabián Romero Oñate
Gerente General